CLINICA GENEZEN S.A.S.

NIT: 900.438.216 - 1.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Vigilado Supersalud

CLINICA GENEZEN S.A.S
NIT: 900.438.216 - 1
Estado de Situacion Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(con cifras comparativas al 31 de Diciembre 2024)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)
Medellin - Antioquia

Vigilado Supersalud

DESCRIPCION	Notas	2025	2024	Variaciones $	Variaciones %
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	208.489.460	320.801.227	- 112.311.767	-35,01%
Deudores Comerciales	6	23.291.554.635	17.700.626.164	5.590.928.471	31,59%
Cuentas por Cobrar accionistas	7	-	197.400.000	- 197.400.000	-100,00%
Anticipos y avances	8	345.799.962	173.102.075	172.697.887	99,77%
Impuestos corrientes por Cobrar	9	2.073.442.959	613.975.705	1.459.467.254	237,71%
Otras Cuentas por Cobrar	10	2.910.508.971	509.347.803	2.401.161.168	471,42%
Inventarios	11	641.714.558	562.052.312	79.662.246	14,17%
Total Activos Corrientes		**29.471.510.545**	**20.077.305.286**	**9.394.205.259**	46,79%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedad Planta y Equipo	12	3.360.128.600	2.845.871.613	514.256.987	18,07%
Gastos pagados por Anticipado - Seguros		34.927.290	55.543.548	- 20.616.258	-37,12%
Cargos Diferidos - Gtos Preoperativos		1.862.912.630	1.923.678.293	- 60.765.663	-3,16%
Valorizacion PPYE		148.184.000	148.184.000	-	0,00%
Total Activos no Corrientes		**5.406.152.520**	**4.973.277.454**	**432.875.066**	**-22,21%**
TOTAL ACTIVOS		**34.877.663.065**	**25.050.582.740**	**9.827.080.325**	
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE	**13**				
Proveedores	13,1	15.313.000.716	13.225.562.280	2.087.438.436	15,78%
Costos y Gastos.	13,2	11.513.536.351	4.390.098.417	7.123.437.934	162,26%
Retenciones en la Fuente y Renta	13,3	2.132.594.282	635.133.185	1.497.461.097	235,77%
Retenciones y aportes de Nomina	13,4	47.346.373	67.997.502	- 20.651.129	-30,37%
Acreedores Varios	13,5	87.559.701	259.906.949	- 172.347.248	-66,31%
Beneficios a Empleados por pagar	13,6	706.118.432	807.552.000	- 101.433.569	-12,56%
Provision Ctas x pagar	13,7	1.559.262.906	0	1.559.262.906	0,00%
Total Pasivo Corriente		**31.359.418.761**	**19.386.250.333**	**11.973.168.428**	
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	14	584.364.396	3.113.352.656	(2.528.988.260)	-81,23%
Total Pasivo no Corriente		**584.364.396**	**3.113.352.656**	**(2.528.988.260)**	
TOTAL PASIVOS		**31.943.783.158**	**22.499.602.989**	**9.444.180.168**	
PATRIMONIO:	15				
Capital Social		90.000.000	90.000.000	-	0,00%
Aporte de Socios		2.301.684.329	2.684.482.955	(382.798.626)	-14,26%
Resultados del Ejercicio		902.884.540	61.978.368	840.906.172	1356,77%
Resultado de Ejercicios anteriores		- 508.872.961	- 433.665.572	(75.207.389)	17,34%
Superavit por valorizacion		148.184.000	148.184.000	-	0,00%
Total Patrimonio		**2.933.879.908**	**2.550.979.751**	**382.900.157**	
Total Pasivo mas patrimonio		**34.877.663.066**	**25.050.582.740**		

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de Clínica Genezen S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que las mismas, han sido preparados de acuerdo con información tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

DANNY JULIAN URREGO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C:1.152.435.846

CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO
REVISOR FISCAL
TP 288996-T

CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON
CONTADOR
TP 291602-T

CLINICA GENEZEN S.A.S

NIT: 900.438.216 - 1
Estado de resultado Integral Comparativo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(con cifras comparativas al 31 de Diciembre 2024)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)
Medellin - Antioquia

Vigilado Supersalud

DESCRIPCION	NOTA	2025	2024	A. Vertical - 2025 / 2024	
				$	%
INGRESOS OPERACIONALES	16	**53.929.825.542**	**35.704.847.011**	18.224.978.532	51,04%
Actividades de Salud		53.929.825.542	35.704.847.011		
COSTOS DE OPERACIÓN	17	**43.216.716.314**	**28.661.355.502**	14.555.360.812	50,78%
Costo de ventas y prestacion de servicios		43.216.716.314	28.661.355.502		
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		**10.713.109.228**	**7.043.491.509**	3.669.617.719	52,10%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	18	8.403.839.867	4.722.912.198	3.680.927.669	77,94%
UTILIDAD OPERACIONAL		**2.309.269.361**	**2.320.579.311**	(11.309.950)	-0,49%
INGRESOS NO OPERACIONALES	19	**383.643.785**	**1.020.000**	382.623.785	37512,14%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	20	**1.303.860.008**	**1.452.068.943**	(148.208.934)	-10%
Gastos Financieros		840.599.610	4.506.757		
Otros		463.260.398	1.447.562.186		
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**1.303.860.008**	**1.452.068.943**	(148.208.934)	-10%
UTILIDAD/PERDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS		**1.389.053.138**	**869.530.368**	519.522.769	59,75%
IMPUESTO DE RENTA	21	486.168.598	807.552.000		
UTILIDAD/PERDIDA NETA DESPUS DE IMPUESTOS		**902.884.540**	**61.978.368**	840.906.172	1356,77%
UTILIDAD O PERDIDA CONSOLIDADA		**902.884.540**	**61.978.368**	840.906.172	1356,77%

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de Clínica Genezen S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que las mismas, han sido preparados de acuerdo con información tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Julian Urrego

DANNY JULIAN URREGO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C:1.152.435.846

CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO
REVISOR FISCAL
TP 288996-T

CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON
CONTADOR
TP 291602-T

CLINICA GENEZEN S.A.S
NIT: 900.438.216 - 1
Estado de Cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2025 y de 2024
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)
Medellin - Antioquia

Vigilado Supersalud

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:	Patrimonio atribuible al propietario de la Compañía					
	Capital Social	Revalorizacion del Patrimonio	Aportes de Socios	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**90.000.000**	**-**	**2.684.482.955**	**(767.036.766)**	**323.693.571**	**2.331.139.760**
Resultado del ejercicio	-	-	-	61.978.368	-	61.978.368
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Resultados del periodo y total resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**61.978.368**	**-**	**61.978.368**
Traslado del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(433.665.572)	(433.665.572)
Superavit por revaluación	-	148.184.000	-	-		148.184.000
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	148.184.000	-	-	(433.665.572)	(285.481.572)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**90.000.000**	**148.184.000**	**2.684.482.955**	**61.978.368**	**(433.665.572)**	**2.550.979.751**
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**90.000.000**	**148.184.000**	**2.684.482.955**	**61.978.368**	**(433.665.572)**	**2.550.979.751**
Resultado del ejercicio	-	-	-	902.884.540	-	902.884.540
Resultados del periodo y total resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**902.884.540**	**-**	**902.884.540**
Cambios en participación accionaria	-	-	(382.798.626)	-	-	(382.798.626)
Traslado del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(508.872.961)	(508.872.961)
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	-	-	(382.798.626)	-	(508.872.961)	(891.671.587)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	**90.000.000**	**148.184.000**	**2.301.684.329**	**902.884.540**	**(508.872.961)**	**2.933.879.908**

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de Clínica Genezen S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que las mismas, han sido preparados de acuerdo con información tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Julian Urrego

DANNY JULIAN URREGO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C:1.152.435.846

CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO
REVISOR FISCAL
TP 288996-T

CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON
CONTADOR
TP 291602-T

CLINICA GENEZEN S.A.S
NIT: 900.438.216 - 1
Estado de Flujo de Efectivo
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(con cifras comparativas al 31 de Diciembre 2024)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)
Medellin - Antioquia

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Resultado del ejercicio	902.884.540	869.530.368
Conciliación del resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Ajustes por:		
Gasto (Reintegro) por impuesto a la renta	-	-
Depreciación	306.700.536	206.608.967
Amortización de intangibles	-	-
Pérdida en el retiro de propiedades, mobiliario y equipos	-	-
Deterioro de intangibles	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	-
Cambios en provisiones, incluyendo pagos	-	-
Ingresos financieros	383.643.785	1.020.000
Gastos financieros	840.599.610	4.506.757
Variación neta en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otros activos	(25.802.144.227)	(18.613.202.840)
Inventarios	(641.714.558)	(485.723.265)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24.411.975.533	15.931.090.986
Provisiones pagadas en el periodo	-	-
Flujos generados por actividades de operación	**401.945.219**	**(2.086.169.027)**
Impuesto a la renta pagado	-	-
Intereses recibidos	-	-
Flujo neto generado por actividades de operación	**401.945.219**	**(2.086.169.027)**
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compra de propiedades, mobiliario y equipos	(514.256.987)	(244.852.283)
Compra de intangibles	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(514.256.987)**	**(244.852.283)**
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aporte de capital	-	-
Procedentes de préstamos y obligaciones	-	2.649.868.724
Intereses pagados	-	-
Pago de capital de préstamos y obligaciones y pasivos por arrendamiento	-	-
Efectivo neto usado en actividades de financiación	**-**	**2.649.868.724**
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo	(112.311.768)	318.847.414
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	320.801.227	1.953.813
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	**208.489.460**	**320.801.227**

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de Clínica Genezen S.A.S, certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que las mismas, han sido preparados de acuerdo con información tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

DANNY JULIAN URREGO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C:1.152.435.846

CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO
REVISOR FISCAL
TP 288996-T

CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON
CONTADOR
TP 291602-T

CLINICA GENEZEN S.A.S.

NIT: 900.438.216 - 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Vigilado Supersalud

1. Entidad que reporta:

A. LA CLINICA GENEZEN S.A.S.

La Clínica Genezen S.A.S, identificada con NIT: 900.438.216 - 1, su domicilio y sede principal se encuentra ubicado en la Diagonal 47 Calle 15 SUR 31 de la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia, fue constituida mediante documento privado del 24 de mayo de 2011, otorgado en Medellín (Antioquia) e inscrito en Cámara de Comercio de Medellin para Antioquia el 24 de mayo de 2011, bajo el No. No.9300 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada Unidad De Oncología Las Vegas S.A.S.

Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas reformas por medio de documentos privados o escrituras, el 7 de mayo de 2015, del Único Accionista, inscrito en Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No.11803 del Libro IX, mediante la cual la sociedad cambió su denominación o razón social de Unidad De Oncología Las Vegas S.A.S. a Unidad De Oncología S.A.S. El 10 de febrero de 2017, del Único Accionista, inscrito en Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2017, con el No.3444 del libro IX, mediante la cual, la sociedad cambió su denominación o razón social de Unidad De Oncología S.A.S. a Unidad De Oncología Las Vegas S.A.S. Por Acta No.001 DEL 2022, del 26 de septiembre de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2022, con el No.36651, del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Unidad De Oncología Las Vegas S.A.S. a CLINICA GENEZEN S.A.S.

La Clínica Genezen S.A.S. es una institución médica que brinda servicios de salud humana oncológicos y no oncológicos con presencia en Medellín y puerto Berrio.

Podemos celebrar toda especie de actos y contratos autorizados por la Ley, contratos civiles, comerciales, por prestación de servicios, gestionar y tramitar proyectos para optimizar y hacer eficiente la gestión en salud.

Nuestro modelo medico de servicios ambulatorios o corta estancia, optimiza el uso de los recursos financieros de nuestras aseguradoras aliadas, siempre partiendo de la calidad, seguridad y oportunidad.

Dimos apertura a la prestación de servicios como clínica integral en Medellín en el mes de septiembre de 2023, aunque tenemos más de una década de experiencia en diagnóstico y tratamiento del cáncer a través de la quimioterapia, en el mes de febrero de 2024 se inició la operación administrativa del Hospital de Puerto Berrio.

Nos esforzamos por mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes y sus familiares a través de un enfoque personalizado y humano; para ello contamos con nuestra fundación Vivir para Contar, donde con actividades y promociones mejoramos la calidad de vida de las personas y entidades que apoyan la lucha contra esta enfermedad y apoyamos a los pacientes y sus familiares en esta etapa de vida tan difícil.

Vigilado Supersalud

B. Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron autorizados para su publicación por la Asamblea General el 26 de marzo de 2026, para ser considerados por la Asamblea General de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.

C. Situación de Control

Al 31 de diciembre de 2025, la Clínica Genezen S.A.S pertenece a la compañía BASUR INVERSIONES S.A.S., identificada con Nit: 901.594.067-1 con sede en Medellin, Antioquia, Colombia quienes poseen una participación del 100%.

D. Entidades de Vigilancia

La Clínica Genezen S.A.S, identificada con NIT: 900.438.216 - 1, es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, organismo técnico adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el cual se ejerce la inspección, vigilancia y control de todos los actores que interactúan en el sector de salud colombiano.

2. Bases para la preparación de Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 2 (NCIF Grupo 2) establecidas en la Ley 1314 de 2009, el cual contiene la Norma de Información Financiera para Pymes aplicable en Colombia.

El Estándar Internacional para Pymes ha sido adoptado en Colombia y representa la admisión integral, explícita y sin reservas de la Norma Internacional publicada en el año 2015 por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Stand Ards Board) –IASB– y las enmiendas realizadas por redacción.

Las estimaciones y los criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. LA CLINICA GENEZEN SAS efectúa estimaciones y supuestos al respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, aunque se espera que sean muy cercanos.

Vigilado Supersalud

En cuanto a las estimaciones y los supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de LA CLINICA GENEZEN SAS. están:

la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, la revisión de valores en libros y provisión por deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias

Referencia técnica

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en la sección 2 Conceptos y principios fundamentales. Para la presentación de los estados financieros se toman como base las secciones 3 a 8 además de las secciones 10 y 32

Se presume que la empresa continuará funcionando. Si hubiese algún indicio de que la empresa no va a continuar como negocio en marcha, se dejará de aplicar este conjunto de políticas contables y, en su lugar, se elaborarán unas políticas especiales basadas en el Anexo 5 incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2101 del 22 de diciembre de 2016, normas para entidades que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha.
LA CLINICA GENEZEN S.A.S. evalúa su continuidad cada año teniendo en cuenta las siguientes variables:

a. Desempeño financiero de años anteriores y proyecciones para los siguientes.
b. Situación legal, fiscal, de mercado y de economía nacional.
c. Expectativas de los socios sobre rendimientos.
d. Cualquier otra situación que pueda afectar la continuidad del negocio.

A. Definiciones

a) Estados financieros

Los estados financieros de propósito general, denominados “estados financieros”, son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de un amplio número de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus requerimientos específicos de información.

b) Estimación

La entidad realiza una estimación cuando el nivel de incertidumbre no permita que las partidas de los estados financieros puedan ser medidas con precisión.

Vigilado Supersalud

c) Política contable

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al momento de preparar y presentar sus estados financieros.

d) Materialidad (o importancia relativa)

El párrafo 2.6 del Estándar para Pymes menciona que la información se considera material y relevante cuando la omisión o presentación errada de puede, de manera individual o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, analizada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

e) Presentación razonable

Los estados financieros deben reflejar la situación financiera de la entidad, su rendimiento y flujos de efectivo, además de revelar el efecto de sus transacciones y mencionar otros sucesos o condiciones de forma fidedigna.

f) Hipótesis de negocio en marcha

La administración de LA CLINICA GENEZEN S.A.S, Considera que la empresa no tiene ningún indicio que lleve a pensar en parámetros que puedan afectar la continuidad del negocio y por ende se considera que la organización cumple con criterios de negocio en marcha.

g) Uniformidad de la información

La entidad debe guardar una homogeneidad en la estructura y clasificación de las partidas de los estados financieros, con el fin de que la información sea más comprensible y comparable para los usuarios. No obstante, si hay un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad, o con fines de presentar la información de una forma más fiable y relevante esta considera que debe cambiar su estructura, podrá hacerlo teniendo en cuenta una reclasificación de los importes comparativos, a menos de que resulte impracticable.

h) Compensación entre partidas

Una entidad no debe realizar compensaciones entre gastos, activos, pasivos e ingresos, a menos de que una norma internacional lo requiera o permita de forma específica, pues por regla general no debería hacerse.

Vigilado Supersalud

i) Frecuencia de la información

La entidad debe presentar los estados financieros al menos de forma anual. Cabe anotar que, si bien se ha generalizado presentar la información de cada año, los Estándares Internacionales no prohíben informar sobre períodos de 52 semanas que correspondan a distintos años.

j) Notas a los estados financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas indicadas en esos estados, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

k) Aplicación prospectiva

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en:

a. La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y,
b. El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y los períodos futuros afectados por dicho cambio.

l) Aplicación retroactiva

La aplicación retroactiva se da cuando la entidad aplica una nueva política contable a sus transacciones o sucesos como si siempre se hubiese aplicado.

Julian Urrego		
DANNY JULIAN URREGO YEPES	**CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO**	**CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON**
REPRESENTANTE LEGAL	**REVISOR FISCAL**	**CONTADOR**
C.C:1.152.435.846	**TP 288996-T**	**TP 291602-T**

Vigilado Supersalud

3. Políticas contables.

Las principales políticas contables de LA CLINICA GENEZEN S.A.S, son:

3.1 Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (peso colombiano).

3.2 Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Medición inicial

a. LA CLINICA GENEZEN S.A.S, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COP (peso colombiano).
b. Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)
c. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11)
d. El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
e. Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5, d)

3.3 Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Medición inicial

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la empresa medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda simular (Interés implícito). LA CLINICA GENEZEN S.A.S, considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

3.4 Políticas contables para la estimación para cuentas incobrables o deterioro de valor

Medición inicial

Al final de cada período sobre el que se informa, LA CLINICA GENEZEN S.A.S:

Vigilado Supersalud

a. Evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21)
b. Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo con la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25) esto es un valor presente. Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cartera se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro.

3.5 Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

a. La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)
b. LA CLINICA GENEZEN S.A.S, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

Medición Inicial

a. La empresa medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).

b. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13).

3.5.1 Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

a. LA CLINICA GENEZEN S.A.S, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)
b. La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar

Vigilado Supersalud

y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

c. Las vidas útiles contables serán las mismas que apliquen a nivel fiscal.

3.6 PASIVO. Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

a. La empresa reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)
b. LA CLINICA GENEZEN S.A.S., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
c. La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13).

3.7 PATRIMONIO

a) Políticas contables para la cuenta de capital social

Medición inicial

a. El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)
b. Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)
c. Si se aplaza el pago de las acciones y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se realizará sobre la base del valor presente. (Sección 22, p.22.8)

b) Políticas contables sobre hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La empresa procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4)

La empresa modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha

Vigilado Supersalud

del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

Revelación de hechos que no implican ajustes

La empresa no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la empresa solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación. (Sección 32, p.32.6)

4. Cambios en políticas contables

LA CLINICA GENEZEN S.A.S., contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).
b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).
c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).
d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:

i. La naturaleza del cambio en la política contable
ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.

iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

Vigilado Supersalud

NOTA (5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo en la caja corresponde a los dineros que se recaudan por concepto de cuotas moderadoras y copagos, de estos dineros se pagan algunas compras menores y el resto es consignado al banco.

Se posee una única cuenta bancaria la cual se encuentra en estado **Activo,** desde esta cuenta bancaria se manejan los dineros de los dineros de las dos sedes de la compañía.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	208.489.460	320.801.227

NOTA (6) DEUDORES COMERCIALES:

Los Deudores por prestación de servicios corresponden a los dineros adeudados por las diferentes entidades prestadoras de salud, aseguradoras entre otras, con los cuales se tiene contrato vigente, estas cuentas del **2025** en comparación al periodo anterior están mayores al año **2024,** no se tiene deudas con entidades en liquidación.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Deudores Comerciales	23.291.554.635	17.700.626.164

Al corte del **31 de diciembre de 2025**, la entidad presenta un **indicador de rotación de cartera equivalente a ciento veinticinco (125) días**, lo cual refleja el tiempo promedio de recaudo de las cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones.

Este indicador evidencia el ciclo de conversión de la cartera en efectivo y permite evaluar la eficiencia en la gestión de recaudo. El nivel observado se encuentra sujeto a las condiciones propias del sector salud, en el cual los plazos de pago pueden extenderse debido a procesos de radicación, auditoría, conciliación y reconocimiento por parte de las entidades responsables de pago.

Vigilado Supersalud

La dirección financiera y gerencia realizan seguimientos periódicos a la cartera, implementando controles y estrategias de recuperación, con el fin de mitigar riesgos de liquidez y posibles deterioros. Así mismo, se evalúa la necesidad de constituir provisiones sobre aquellas cuentas que presenten indicios de incobrabilidad, en cumplimiento de las políticas contables y la normatividad aplicable, particularmente lo dispuesto en la **NIIF para PYMES Sección 11.**

A continuación, presentamos los principales deudores;

Razon Social	Total Cartera	% Part.
ALIANZA MEDELLIN ANT EPS	$ 7.288.960.523	38,66%
NUEVA EPS	$ 5.384.458.437	28,56%
ADRES	$ 864.742.892	4,59%
LA PREVISORA	$ 721.957.998	3,83%
COOSALUD EPS S.A	$ 680.141.039	3,61%
MUNDIAL SEGUROS	$ 527.786.085	2,80%
SEGUROS COLPATRIA	$ 514.814.611	2,73%
FIDUCIARIA LA PREVISORA	$ 356.175.792	1,89%
SURAMERICANA SEGUROS	$ 295.598.644	1,57%
SEGUROS DEL ESTADO	$ 251.200.559	1,33%
SURA EPS	$ 243.603.292	1,29%
SANITAS EPS	$ 170.584.394	0,90%
SALUD TOTAL EPS	$ 153.011.361	0,81%
SURAMERICANA VIDA	$ 144.207.596	0,76%
COMERCIO SEGUROS BOLIVAR	$ 141.148.781	0,75%
SOLIDARIA DE COLOMBIA	$ 129.855.577	0,69%
REGIONAL DE ASEGURAMENTO EN SALUD N°. 5	$ 122.111.321	0,65%
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	$ 115.423.782	0,61%
MUTUAL SER	$ 100.360.404	0,53%

Vigilado Supersalud

NOTA (7) CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS:

Las cuentas por cobrar a accionistas corresponden a los derechos a favor de la entidad originados en préstamos, anticipos u otras operaciones realizadas con los socios o accionistas, en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Estas cuentas se reconocen inicialmente por el valor de la transacción, y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando aplique, de conformidad con lo establecido en la **NIIF para PYMES Sección 11**.

El saldo por cobrar a los accionistas corresponde a anticipo de dividendos del año 2025.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Cuentas por Cobrar accionistas	0	197.400.000

NOTA (8) ANTICIPOS A PROVEEDORES:

Los anticipos a proveedores corresponden a los valores entregados de manera anticipada a terceros para la adquisición futura de bienes y servicios, principalmente relacionados con la compra de medicamentos, insumos médicos, dispositivos médicos y otros elementos necesarios para la operación de la Clínica Genezen S.A.S.

Estos anticipos se reconocen inicialmente por el valor desembolsado y se presentan en el estado de situación financiera como un activo, en la medida en que representan un derecho de la entidad a recibir bienes o servicios en el futuro.

De conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, incorporado mediante el **Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios**, los anticipos a proveedores no constituyen un instrumento financiero, en la medida en que no otorgan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, sino bienes o servicios. Por lo tanto, su tratamiento contable se enmarca en lo dispuesto en la **NIIF para PYMES Sección 2** y la **NIIF para PYMES Sección 13**, cuando los anticipos están directamente relacionados con la adquisición de inventarios.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Anticipos y avances	345.799.962	173.102.075

Vigilado Supersalud

NOTA (9) ANTICIPOS IMPUESTOS POR COBRAR:

Los anticipos de impuestos por cobrar corresponden a los valores a favor de la entidad originados en pagos anticipados, retenciones en la fuente, autorretenciones y demás créditos fiscales, efectuados durante el período gravable, los cuales serán imputables a las obligaciones tributarias a cargo en periodos futuros o susceptibles de compensación o devolución ante la administración tributaria.

En el caso de Clínica Genezen S.A.S, se encuentra clasificada bajo el **CIIU 8621 (actividades de la práctica médica sin internación),** se reconocen autorretenciones a título de renta, en cumplimiento de la normatividad tributaria vigente expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, las cuales constituyen un mecanismo de recaudo anticipado del impuesto sobre la renta.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Impuestos corrientes por Cobrar	2.073.442.959	613.975.705

NOTA (10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Las otras cuentas por cobrar que tiene CLINICA GENEZEN SAS a 31 de diciembre del 2025, para el periodo en mención se evidencia un incremento del rubro y esto se debe a que se encuentran en proceso de legalización de anticipos gastos generados por actividades que se realizaron en la Sede Puerto Berrio y que a finales de diciembre del 2025 fueron autorizados por la gerencia y los socios para el proceso de facturación y legalización de estos gastos.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Otras Cuentas por Cobrar	2.910.508.971	509.347.803

Vigilado Supersalud

NOTA (11) INVENTARIOS:

Los inventarios de Clínica Genezen SAS comprenden los bienes adquiridos para su consumo en la prestación de servicios de salud, incluyendo principalmente medicamentos, materiales médico-quirúrgicos, dispositivos médicos y demás insumos necesarios para la atención de pacientes.

El reconocimiento y medición de los inventarios se realiza de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, incorporado mediante el **Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios**, en concordancia con lo establecido en la **NIIF para PYMES**.

ACTIVOS CORRIENTES	2025	2024
Inventarios	641.714.558	562.052.312

NOTA (12) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de Clínica Genezen SAS corresponde a los activos tangibles que posee la entidad para su uso en la prestación de servicios de salud, la administración y el desarrollo de sus operaciones, y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Estos activos incluyen, entre otros; Equipos médicos y biomédicos, Equipos de laboratorio, Muebles y enseres, Equipos de cómputo y comunicación, Adecuaciones y mejoras en instalaciones, Maquinaria y equipo.

ACTIVOS NO CORRIENTES	2025	2024
Propiedad Planta y Equipo	3.360.128.600	2.845.871.613

NOTA (13) PASIVO CORRIENTE

Las cuentas por pagar de la compañía a corto plazo se componen de los compromisos adquiridos con proveedores de bienes y servicios necesarios para la adecuada prestación

Vigilado Supersalud

de los servicios de salud, dentro de las obligaciones principales con que se contaba a diciembre 31 de 2025:

PASIVO CORRIENTE	2025	2024
Proveedores	15.313.000.716	13.225.562.280
Costos y Gastos.	11.513.536.351	4.390.098.417

13.3 RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR

La retención en la fuente por pagar equivale a varios periodos del año 2025, se tiene una facilidad de pago con la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) el cual se ha venido cumpliendo, se suma el valor de la provisión por impuesto de renta para el año 2025, registrando un total de $2.132.594.282 al corte del 31 de diciembre 2025 presenta el siguiente saldo:

PASIVO CORRIENTE	2025	2024
Retenciones en la Fuente	1.646.425.684	635.133.185
Impuesto de Renta	486.168.598	0

13.4 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA POR PAGAR

Corresponde a los aportes de la seguridad social del mes de diciembre del 2025 a los diferentes fondos de Salud, Arl y Parafiscales del personal contratado directamente, estos aportes fueron pagados en el mes de enero de 2026.

PASIVO CORRIENTE	2025	2024
Retenciones y aportes de Nomina	47.346.373	67.997.502

13.5 ACREEDORES VARIOS

Corresponde a los aportes de la seguridad social del mes de diciembre del 2025 a los diferentes, Pensión, del personal contratado directamente y al personal contratado por prestación de servicios, estos aportes fueron pagados en el mes de enero de 2026.

Vigilado Supersalud

PASIVO CORRIENTE	2025	2024
Acreedores Varios	87.559.701	259.906.949

13.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

El pasivo con empleados es de corto plazo, para los salarios del personal contratado de planta de la sede Medellin, se adeudaba la nómina de diciembre 2025 la cual fue pagada en los primeros días del mes de enero de 2026, las demás prestaciones sociales están debidamente consolidadas.

PASIVO CORRIENTE	2025	2024
Beneficios a Empleados por pagar	706.118.432	807.552.000

13.7 PROVISION DE CUENTAS POR PAGAR

Las provisiones de cuentas por pagar corresponden a obligaciones presentes de la entidad derivadas de la prestación de servicios de salud, originadas en eventos pasados, cuyo valor o fecha de pago no se encuentran plenamente determinados a la fecha de corte, pero para las cuales existe una estimación fiable y una probabilidad de salida de recursos.

PASIVO CORRIENTE	2025	2024
Provisión de Cuentas por Pagar	1.559.262.906	0

NOTA (14) PASIVO NO CORRIENTE

Estas deudas fueron contraídas para financiar las obras iniciales de la clínica, se paga intereses sobre ellas y están pactadas a 48 meses, a cierre de diciembre del 2025 presentan disminución con respecto al 2024.

PASIVO NO CORRIENTE	2025	2024
Obligaciones Financieras	584.364.396	3.113.352.656

Vigilado Supersalud

NOTA (15) PATRIMONIO

Las variaciones presentadas en el presupuesto están representadas principalmente en las utilidades generadas por la operación en el año 2025, El patrimonio de Clínica Genezen SAS corresponde a la participación residual en los activos de la compañía una vez deducidos todos sus pasivos, y refleja los recursos aportados por los accionistas, así como los resultados acumulados generados en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, presentamos el saldo a continuación a corte del 31 de diciembre del 2025;

PATRIMONIO	2025	2024
Total, Patrimonio	2.933.879.908	2.550.979.751

NOTA (16) INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales de Clínica Genezen SAS corresponden a los valores generados por la prestación de servicios de salud, tales como consultas médicas, procedimientos, servicios diagnósticos, hospitalarios y demás actividades relacionadas con el objeto social. Para efectos de control y análisis financiero, los ingresos serán asignados a cada una de las sedes de la entidad con base en un criterio de identificación directa del servicio prestado. En aquellos casos en que no sea posible una asignación directa, se aplicarán criterios de distribución razonables y consistentes, considerando variables como, Lugar de prestación del servicio, Capacidad operativa de la sede, Naturaleza del servicio prestado, Participación en la generación del ingreso entre otras.

Como se indicó previamente, durante la vigencia 2025 la Clínica Genezen S.A.S. asumió la operación del **Hospital de Puerto Berrío**, desarrollando dicha actividad bajo la misma razón social. En consecuencia, la totalidad de los ingresos generados por ambas sedes fueron facturados bajo el **NIT 900.438.216 - 1**, correspondiente a la Clínica Genezen S.A.S. Al corte del **31 de diciembre de 2025**, la sede **Clínica Genezen Medellín** registró un mayor nivel de ingresos operacionales en comparación con el periodo gravable 2024, registrando un total de ingresos consolidados por valor de **$18.867.035.187** para el periodo gravable 2025; no obstante, el resultado consolidado de la entidad se vio impactado por el

Vigilado Supersalud

desempeño de la sede **Clínica Genezen Puerto Berrío**, la cual, debido a la estructura de costos y gastos que en casos puntales se presentaban sobrecostos en comparación al precio del mercado todos estos asociados a la operación, presentó pérdida al cierre del período, en esta sede los ingresos totales para el periodo gravable del año 2025 fueron por valor de **$35.062.790.355.**

En este contexto, se presenta a continuación el **total de ingresos consolidados** de la Clínica Genezen SAS al corte del **31 de diciembre de 2025**:

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024
Actividades de Salud	53.929.825.542	35.704.847.011

Ingresos discriminados por sede para 2025;

INGRESOS OPERACIONALES	Sede Medellin	Sede Pto Berrio
Actividades de Salud	18.867.035.187	35.062.790.355

Ingresos detallados por unidad funcional para 2025:

INGRESOS POR UNIDAD FUNCIONAL	MEDELLIN	PUERTO BERRIO	TOTAL	%
UNIDAD FUNCIONAL CIRUGIA	12.690.698.212	11.714.359.329	24.405.057.541	45,25%
UNIDAD FUNCIONAL LABORATORIO	298.783.515	77.113.171	375.896.686	0,70%
UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA	5.291.742.438	7.224.370.659	12.516.113.097	23,21%
UNIDAD FUNCIONAL HOSPITALIZACION	864.474.760	12.252.845.152	13.117.319.912	24,32%
UNIDAD FUNCIONAL IMAGENOLOGIA	13.512.427	395.674.706	409.187.133	0,76%
UNIDAD FUNCIONAL URGENCIAS	-	14.216.323.622	14.216.323.622	26,36%
UNIDAD FUNCIONAL QUIMIOTERAPIA	1.042.265.058	-	1.042.265.058	1,93%
UNIDAD FUNCIONAL FARMACIA	4.682.212	22.959.749	27.641.961	0,05%
DEVOLUCIONES EN VENTAS DE SERVICIOS	- 1.339.123.434	- 10.840.856.033	- 12.179.979.467	-22,58%
TOTAL	**18.867.035.187**	**35.062.790.355**	**53.929.825.542**	**100,00%**

Vigilado Supersalud

NOTA (17) COSTOS OPERACIONALES

Los costos de ventas están representados por las erogaciones directamente asociadas a la prestación de servicios de salud, necesarias para el desarrollo del objeto social de Clínica Genezen SAS.

Los costos de ventas serán distribuidos entre las diferentes sedes de la entidad mediante un criterio de asignación sistemático y racional, basado en la proporción de los ingresos generados por cada sede, así como en la naturaleza y nivel de los servicios prestados en cada una de ellas. La distribución de los costos de venta tiene como finalidad reflejar de manera razonable el consumo de recursos y la participación de cada sede en la generación de resultados, garantizando consistencia en su aplicación a lo largo de los periodos contables.

Dentro de los principales componentes del costo se destaca la mano de obra especializada, correspondiente a los servicios prestados por profesionales del área asistencial. En la sede **Clínica Genezen Medellín**, dichos servicios se encuentran contratados principalmente bajo la modalidad de prestación de servicios, mientras que el personal administrativo y operativo se encuentra vinculado mediante contratos laborales.

Por su parte, en la sede **Clínica Genezen Puerto Berrío**, los costos más representativos durante el período corresponden a los servicios de honorarios médicos, imagenología y transporte asistencial básico (TAB). Adicionalmente, se incurrió en costos asociados a materiales, medicamentos, insumos, mano de obra de servicios (MOS) y suministro de oxígeno, entre otros, todos necesarios para la adecuada prestación del servicio de salud.

En este contexto, se presenta a continuación el **total de costos consolidados** de la Clínica Genezen SAS al corte del **31 de diciembre de 2025**:

COSTOS DE OPERACIÓN	2025	2024
Costo de ventas y prestación de servicios	43.216.716.314	28.661.355.502

Costos discriminados por sede para 2025;

COSTOS DE OPERACIÓN	Sede Medellin	Sede Pto Berrio
Costo de ventas y prestación de servicios	13.211.644.755	30.005.071.560

Vigilado Supersalud

Costos representados por unidad funcional y sede para 2025:

COSTO POR UNIDAD FUNCIONAL	MEDELLIN	PUERTO BERRIO	TOTAL	%
UNIDAD FUNCIONAL CIRUGIA	9.286.488.313	14.536.631.186	23.823.119.499	55,12%
UNIDAD FUNCIONAL LABORATORIO	401.299.759	5.148.167.907	5.549.467.666	12,84%
UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA	2.313.958.891	2.836.793.055	5.150.751.946	11,92%
UNIDAD FUNCIONAL HOSPITALIZACION	477.613.321	3.144.910.130	3.622.523.451	8,38%
UNIDAD FUNCIONAL IMAGENOLOGIA	51.628.086	2.485.592.589	2.537.220.676	5,87%
UNIDAD FUNCIONAL URGENCIAS	2.998.360	1.804.065.026	1.807.063.386	4,18%
UNIDAD FUNCIONAL QUIMIOTERAPIA	524.925.739	163.376	525.089.115	1,22%
UNIDAD FUNCIONAL FARMACIA	135.653.918	4.395.100	140.049.018	0,32%
UNIDAD FUNCIONAL BANCO DE SANGRE	17.078.367	44.353.190	61.431.557	0,14%
TOTAL	**13.211.644.755**	**30.005.071.560**	**43.216.716.314**	**100%**

NOTA (18) GASTOS ADMINISTRATIVOS

Con el fin de reflejar razonablemente el desempeño financiero de cada unidad operativa, los gastos serán asignados y distribuidos entre las diferentes sedes de la entidad mediante criterios sistemáticos, consistentes y técnicamente razonables. La distribución se realizará bajo los siguientes criterios; Identificación directa, cuando el gasto corresponda exclusivamente a una sede específica. Distribución porcentual, cuando se trate de gastos comunes o indirectos, con base en la participación de los ingresos generados por cada sede, el nivel de operación, el volumen de servicios prestados y el consumo real de recursos. Este procedimiento es de aplicación obligatoria para los gastos administrativos, de ventas, financieros y demás gastos indirectos que impacten a más de una sede. La entidad mantendrá soporte técnico y documental de los criterios utilizados, garantizando uniformidad en su aplicación entre períodos contables.

Los gastos administrativos están representados por las erogaciones que se deben tener para el correcto funcionamiento de las sedes, existen algunos gastos que por su naturaleza compartida se distribuyen entre las dos sedes, alguno de ellos es, honorarios de contador, revisor fiscal, jurídica, entre otros y algún personal de apoyo administrativo que trabaja en las mismas labores para las dos sedes.

GASTOS	2025	2024
Gastos Administrativos	8.403.839.868	4.722.912.198

Vigilado Supersalud

Gastos Administrativos discriminados por sede para 2025;

GASTOS	Sede Medellin	Sede Pto Berrio
Gastos Administrativos	2.596.420.775	5.807.419.092

Detalle de Gastos Administrativos, corte 31 de diciembre del 2025;

CONCEPTO DE GASTO ADMINISTRATIVOS	MEDELLIN	PUERTO BERRIO	TOTAL	%
GASTOS DE ADMINISTRACION	975.978.273	2.521.557.626	3.497.535.899	41,62%
SERVICIOS	397.446.159	2.481.037.734	2.878.483.893	34,25%
HONORARIOS	270.991.677	318.803.735	589.795.412	7,02%
ARRENDAMIENTO	234.866.292	129.400.226	364.266.518	4,33%
DEPRECIACIONES	297.543.209	9.157.327	306.700.536	3,65%
DIVERSOS	78.586.095	207.364.189	285.950.284	3,40%
AMORTIZACIÓN	162.662.291	1.891.779	164.554.070	1,96%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	81.151.196	73.148.911	154.300.106	1,84%
GASTOS DE VIAJE	43.830.194	34.486.624	78.316.818	0,93%
IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	17.822.759	4.946.307	22.769.066	0,27%
ADECUACION E INSTALACION	14.857.169	6.267.833	21.125.002	0,25%
SEGUROS	10.479.346	8.325.401	18.804.747	0,22%
GASTOS LEGALES	8.810.117	3.951.000	12.761.117	0,15%
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	1.300.000	5.694.000	6.994.000	0,08%
OTROS ACTIVOS	96.000	1.304.500	1.400.500	0,02%
COSTOS Y GASTOS NO DEDUCIBLES		81.900	81.900	0,00%
Total general	**2.596.420.775**	**5.807.419.092**	**8.403.839.868**	**100%**

NOTA (19) INGRESOS NO OPERACIONALES.

Para el año 2025 se presentó un ingreso no operación por recuperación de costos y gastos, para el periodo gravable del 2025 registraron un total de **$383.643.785**, la sede Clínica Genezen Medellin se registró un valor total de **$167.080.496** y la sede Clínica Genezen Puerto Berrio registro un valor de **$216.563.289.**

INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	2024
Ingresos No Operacionales	383.643.785	1.020.000

Vigilado Supersalud

NOTA (20) OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros gastos no operacionales de Clínica Genezen SAS corresponden a las erogaciones en las que incurre la entidad que no están directamente relacionadas con la prestación de servicios de salud, constituyendo conceptos distintos a la actividad principal del negocio para el periodo gravable del 2025 registraron un total de **$1.303.860.008**, para la sede Clínica Genezen Medellin se registró un valor total de **$428.282.470** y la sede Clínica Genezen Puerto Berrio registro un valor de **$875.577.538** al corte del 31 de diciembre del 2025, se registraron gastos financieros y otros, como se evidencia a continuación:

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	2025	2024
Gastos Financieros	840.599.610	4.506.757
Otros	463.260.398	1.447.562.186

NOTA (21) IMPUESTO DE RENTA

Reconocimiento del gasto por impuesto sobre la renta correspondiente al período gravable 2025, calculado de manera provisional con base en la información financiera disponible al cierre, considerando la utilidad contable del período y las conciliaciones fiscales preliminares. Este registro se realiza en aplicación del principio de devengo, de conformidad con lo establecido en la Sección 29 – Impuesto a las ganancias de la NIIF para PYMES, adoptada en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, así como en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Tributario Colombiano.

Para efectos de la estimación, se aplicó la tarifa general del impuesto sobre la renta del 35%, vigente para personas jurídicas en el año gravable 2025, de acuerdo con lo establecido en el artículo 240 del Estatuto Tributario.

IMPUESTO DE RENTA	2025	2024
Impuesto de Renta	486.168.598	807.552.000

Vigilado Supersalud

NOTA (22) HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha del informe del revisor fiscal, no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

Julian Urrego

DANNY JULIAN URREGO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C:1.152.435.846

CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO
REVISOR FISCAL
TP 288996-T

CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON
CONTADOR
TP 291602-T

Vigilado Supersalud

Ovii Contador
Carlos Ovidio Beltrán Londoño
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

CLINICA GENEZEN SAS

Estados financieros de propósito general por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

A la Asamblea General de Accionistas de **CLINICA GENEZEN SAS**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **CLINICA GENEZEN SAS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CLINICA GENEZEN SAS** al 31 de diciembre de 2025, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aceptado en Colombia aplicable a entidades del **Grupo 2**.

Fundamento de la opinión

Realicé mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros* de este dictamen.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis de asunto

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la información financiera suministrada por el área de contabilidad, a partir de la cual se identifica un riesgo financiero asociado a la negociación que, al 31 de diciembre de 2025, se mantiene con ocasión de la ejecución del contrato correspondiente a la sede Puerto Berrío. En consecuencia, se sugiere a la gerencia evaluar la viabilidad de una renegociación de las condiciones contractuales o, de ser necesario, la no continuidad del contrato, con el fin de mitigar los posibles efectos sobre la situación financiera de la Sociedad. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe de Gestión del ejercicio 2025, pero no incluye los estados financieros ni mi dictamen sobre los mismos. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de aseguramiento sobre ella.

En relación con mi auditoría, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre esta y los estados financieros, o con el conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece contener un error material. Con base en el trabajo realizado, no identifiqué inconsistencias materiales entre el Informe de Gestión y los estados financieros auditados.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros conforme al marco normativo vigente, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. Asimismo, es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidades del revisor fiscal

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un dictamen. Como parte de la auditoría, identifico y valoro riesgos, evalúo las políticas contables, la razonabilidad de las estimaciones y concluyo sobre lo adecuado de la hipótesis de negocio en marcha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con fundamento en los artículos 207, 208 y 209 del Código de Comercio, la Ley 222 de 1995 y el DUR 2420 de 2015, informo que:

1. He obtenido la información necesaria para cumplir mis funciones.
2. La contabilidad se ha llevado conforme a las normas legales y técnicas; las operaciones y actos de los administradores se ajustan a los estatutos y decisiones de la Asamblea.
3. Los estados financieros han sido tomados fielmente de los libros.
4. La correspondencia, comprobantes y libros de actas se conservan debidamente.
5. Existe concordancia entre los estados financieros y el informe de gestión.
6. La administración dejó constancia del cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
7. La administración manifestó que no entorpeció la libre circulación de facturas de proveedores.
8. La Sociedad efectuó en forma correcta y oportuna las liquidaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales aplicables durante el año 2025.

Cordialmente.

CARLOS OVIDIO BELTRAN LONDOÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 288.996-T
Designado por Asamblea General de Accionistas
Medellín, Colombia
Fecha: 19 de Abril de 2026.

Ovii Contador
Carlos Ovidio Beltrán Londoño
TARJETA PROFESIONAL
CONTADOR PÚBLICO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288996-T

CARLOS OVIDIO
BELTRAN LONDOÑO
C.C. 1030572999
RES. INSCRIPCION 2750 DEL 03/11/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

311885 329729

Identificación Plástica S.A. 200834/1220

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos si en encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 L.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

VÁLIDA PARA CARTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN
CLINICA GENEZEN SAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
VÁLIDO SOLO CON FIRMA Y SELLO ORIGINAL

CLÍNICA GENEZEN

Vigilado Supersalud

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Medellín (Antioquia), 26 de marzo de 2026

N*osotros, **DANNY JULIAN URREGO YEPES**, como Representante Legal, y **CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON**, en calidad de Contador de la **CLINICA GENEZEN S.A.S NIT: 900.438.216 - 1.***

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a *31 de DICIEMBRE del 2025;* adicionalmente:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Medellín, a los 26 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Julian Urrego

DANNY JULIAN URREGO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C:1.152.435.846

CARLOS ANDRES ARTEAGA CALDERON
CONTADOR
TP 291602-T